

**ACTA DE LA REUNIÓN PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER INDEFINIDO
POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UN JEFE DE ZONA
PARA EL DEPARTAMENTO DE EXPLOTACIÓN.**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 9:00 horas del día 23 de septiembre de 2026, previa autorización por parte de la Gerencia, se reúne la Comisión de Selección con objeto de valorar los méritos aportados por la candidatura admitida en la fase de concurso, evaluar el resultado de la fase de oposición y determinar la puntuación final del proceso selectivo.

La Comisión de Selección en la fecha y hora indicadas, queda integrada por los siguientes componentes:

- **Presidente:** D. Miguel Fernández Álvarez.
- **Secretaria:** D^a. M.^a Dolores Humanes Luna.
- **Vocal:** D. José Luis Daza Sierra.
- **Miembros del Comité de Empresa:**
 - D. Eduardo Contreras Parrilla.
 - D. José Ramón Maldonado Vázquez.
 - D^a. Emilia Pérez Boyano.

Una vez examinada la documentación acreditativa de los méritos aportados por la candidatura admitida, la Comisión procede a su valoración conforme al baremo establecido en las bases reguladoras de la convocatoria, asignando la correspondiente puntuación de la **fase de concurso**.

Asimismo, la Comisión toma conocimiento del resultado de la prueba teórico-práctica correspondiente a la **fase de oposición**, celebrada el día 4 de septiembre de 2026, procediendo a su valoración de acuerdo con lo establecido en las bases reguladoras.

Realizada la suma de las puntuaciones obtenidas en ambas fases del proceso selectivo, se emite por parte de la Comisión el correspondiente informe de selección, en el que se recoge el detalle de las puntuaciones obtenidas y el orden de prelación de las candidaturas, documento que se incorpora como **ANEXO** a la presente acta.

En virtud de los resultados, la Comisión **ACUERDA**:

PRIMERO: Aprobar las puntuaciones obtenidas por la candidatura admitida, correspondientes tanto a la fase de concurso como a la fase de oposición, así como la puntuación final resultante del proceso selectivo, procediendo a su publicación.

SEGUNDO: Conceder un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, para la presentación de alegaciones.

Y no teniendo más asuntos que tratar, la presidencia levanta la sesión cuando son las 9:15 horas y para que ello conste, se extiende la presente acta que firman por duplicado y a un solo efecto los miembros de la Comisión.

Aguas del Huesna, MP,S.L.U.
Avda. de la Innovación, s/n. Edif. Renta Sevilla, planta 11. 41020-Sevilla.
Tl. 95 499 89 01 – Fax 95 499 89 21
www.aguasdelhuesna.com

Acta Selección Personal, 23/09/2026
Jefe de Zona de Explotación



ANEXO ACTA JEFE ZONA EXPLOTACION

SOLICITANTE	ESTADO	MERITOS				OPOSICION		PUNTUACION TOTAL
		FORMACION REGLADA	EXPERIENCIA SECTOR PUBLICO	EXPERIENCIA SECTOR PRIVADO	PRUEBA			
JIMENEZ GONZALEZ, TERESA DE JESUS	admitido	20	0	10	36			66
CARRASCO RAMOS, JOSE MANUEL	excluido							
JANEIRO BENITEZ, JUAN MANUEL	excluido							
PEREZ GONZALO, ERNESTO	excluido							
RIVERA MONTILLA, JUAN CARLOS	excluido							

